

## EL APLAUSO DEL SILENCIO

El aplauso de la oposición radica en el silencio.

Y este es un aforismo de la oposición tradicional, mal que les pese á esos periódicos que combaten la *justicia histórica* (más por lo que tiene de vieja, que por lo que tiene de mala) empleando en cambio los procedimientos de la *oposición histórica*, que es detestable doblemente por mala y por vieja.

Si: el silencio de la oposición respecto de la circular electoral del ilustre hombre público Sr. Silveira (D. Francisco) es la prueba más evidente de los elogios que merece y de la total confianza que inspira.

Algunos periódicos republicanos, como *El Globo*, y otros muchos de provincias, han roto el mutismo de la oposición histórica para expresar, por manera clara y rotunda, la impresión halagüeña que les produjera aquel importante documento del ministro de la Gobernación, en el cual se contiene la promesa de la equidad más absoluta en la lucha electoral, que es indudablemente la base en que se asienta la fuerza, la virtud, la autoridad y la razón de la política representativa.

Las oposiciones, en este punto cardinal, han abierto su pecho á la confianza, no tan solo por las razones elevadas y por el recto sentido que la circular respira, si no por la autoridad indiscutible, por la historia limpia, por el prestigio indudable y por los antecedentes honrados del hombre que la suscribe. Es, que en estas luchas de los partidos, las promesas tienen un valor relativo, en función de los labios que las anuncian y de los hombres que las prohijan; y por lo tanto, los respetos que con su noble conducta parlamentaria y política se ha sabido conquistar el Sr. Silveira, son como un foco de luz clarísima que se difunde y brilla sobre todos sus actos.

El partido conservador tiene, en apoyo de sus gestiones políticas, la garantía que le ofrece la honradez, la seriedad y los antecedentes de sus hombres más esclarecidos, entre los cuales figura en primer término, aclamado por la opinión unánime de amigos y adversarios, el ilustre ministro de la Gobernación, D. Francisco Silveira.

## EL PARTIDO RADICAL

La prensa fusionista y *La Justicia*, republicana, mejor dicho, *salmerniana*, se revuelven contra la circular política de D. Cristino Martos.

Los fusionistas es muy natural que protesten. El que tiene miedo debe gritar... por si alguien le socorre.

La situación de Sagasta es muy difícil: su partido desorganizado, su programa cumplido, el proyecto de amnistía agostado en flor, y su bandera histórica en manos de Martos.

Repasando la historia política de D. Práxedes se puede decir que es el hombre de los baños funestos. Cuando sale á veranear, siempre le sorprende una sublevación ó cualquier otro suceso deplorable.

Ahora Martos (deplorable para la fusión.) D. Práxedes nunca se baña en agua de rosas.

En cambio *La Justicia* manifiesta unos rencores muy poco justos.

Ataca á los conservadores porque somos conservadores, y á los radicales de Martos doblemente porque son radicales y porque son de Martos.

Verdad es, que dejando aparte á Salmorón, *La Justicia* no tiene elogios para nadie.

Entre otras cosas dice el colega que el radicalismo es una antigualla. Los principios democráticos del partido radical serán una antigualla, pero constituyen un programa político, la base de un partido, eso que le falta á D. Nicolás, que es un gran abanderado, sin bandera.

A nosotros ningún interés nos guía en este asunto más que el noble deseo de restablecer la verdad; somos más justos que la misma *Justicia* y creemos que la base de toda agrupación política no estriba en las condiciones personales de un hombre que la rija, sino en las ideas que este hombre sustente. Por lo demás, si Martos representa un *grupito*, *La Justicia* no debe burlarse de una enfermedad que ella misma padece, con la agravación de no tener esperanza de curarse, pues apenas tiene cuerpo donde aplicar los remedios.

## OPINIONES

¿Al Sr. Rodríguez, le conocen ustedes?

¿No?

¿Y al Sr. Arias? ¿Tampoco?

Pues es extraño.

Y parece mentira que no tengan ustedes noticias de Rodríguez Arias, porque es hermano del otro Arias Rodríguez tan aplaudido en épocas fusionistas: este señor hermano es un general á quien nombran capitán *idem* de Valencia y que se incomoda.

Hasta el punto de tomar una determinación atroz que ha hecho temblar las esferas y que ha llegado al fondo del alma de los fusionistas.

Calculen ustedes que para mostrar su disgusto con el ministro actual de la Guerra, se le ocurre una cosa que es efectivamente trascendentalísima, y que nos perjudica en alto grado.

Se marcha á Valencia á tomar posesión de su cargo, y lo primero que se le ocurre, según los periódicos, es no embarcar su caballo.

Más vale así.

Porque peor hubiera sido para nosotros que él se hubiese quedado aquí y al caballo lo hubiese mandado á la capitania general.

Así es que el tiro le ha salido por la culata... del caballo.

*El Correo*:

«Por lo demás, nuestra opinión es que los maristas no son más que un cebo en manos del Sr. Cánovas, para cazar algunos tontos—que pocos serán—y que cuando vuelva el Sr. Sagasta al poder, de nuevo, entonces de fijo que los maristas se dejen de ficciones y por completo se declararán conservadores.»

Si para declararse conservadores necesitan los maristas que vuelva el Sr. Sagasta al poder, ¡están frescos!

Además: eso de que los amigos de D. Cristino son un cebo en mano del Sr. Cánovas para cazar tontos, es una tontería.

El Sr. Cánovas no caza tontos.

Y en último caso, si quisiese dedicarse á esa caza,

Le puedo jurar á usted, queridísimo *Correo*, que los fusionistas, creo que caerían en la red.

Refiriéndose al banquete que en casa del Sr. Cánovas se celebró anoche y al que asistieron varios generales con sus señoras, dice un periódico que la presencia del general Jovellar fué muy comentada por suponerse que el ilustre jefe de nuestro partido trata de conquistar su benevolencia.

Y pregunta ese periódico: «¿Lo conseguirá?»

Como se la proponga no le quepa duda ninguna al colega.

De igual modo que si quisiese obtener la benevolencia de ese periódico, tampoco habría de serle muy difícil.

Para esas cosas hay una receta infalible.

Solamente que no se prodiga.

Y dice otro periódico:

«Pero si insisten los periódicos ministeriales y benévolo en dar carácter político á actos de pura cortesía, ocurrirá que bastantes personas no podrán corresponder en adelante, á ciertas invitaciones.»

¿Quién le ha invitado á usted, señor mío?

Empeñados los periódicos en ver frialdad por parte del Gobierno en lo que se relaciona con Peral.

Y voy á valerme para contestar á esto de lo que el propio *Liberal* dice:

«No parece sino que el Gobierno sufre y padece con el bien ajeno y está profundamente contrariado por las ovaciones que á diario tributan á Peral el pueblo, las sociedades y gremios y las más ilustres personalidades.»

Esto dice *El Liberal*, y esto digo yo.

Solamente que ya es rutina creer que alguien conspira en la sombra contra el ilustre marino Isaac Peral.

Y si mañana, por una desgracia, se hiciese pedazos el submarino debajo del agua, tendrían la culpa el Gobierno que coloca agentes entre las olas para estropear el barco del día.

¡Alerta!

«En París se han presentado al cobro siete cupones, groseramente falsificados, del 4 por 100 exterior español.»

¿Con que siete cupones falsificados?

En París ya se sabe que esto es corriente y estamos á esas cosas acostumbrados; porque se falsifica groseramente dieciséis años hace no bien contados.

Alonso Martínez.

## BANQUETE EN HONOR DE PERAL

### Visitas

Agradecido el ilustre marino Peral á los elogios que justamente le ha tributado la prensa, visitó ayer tarde la redacción de varios periódicos de Madrid, donde obtuvo cariñosísima acogida, como era de esperar, y le despidieron con aplausos y aclamaciones.

Según manifestó el entusiasta marino, era su voluntad hacer extensiva esta visita á todos los periódicos que actualmente se publican en Madrid, pero la falta de tiempo le obligaba á limitar su intento.

Finalmente estuvo en casa de D. Antonio Cánovas del Castillo, que le recibió con la distinción y la cordialidad á que es acreedor el Sr. Peral.

### Almuerzo

En la mañana d' ayer almorzó en Fornos invitado por varios oficiales del cuerpo de artillería.

Reinaron en este almuerzo la cordialidad y la expansión propias de un acto privado y que se inspira en la más franca amistad.

D. Mariano López Barbero regaló al Sr. Peral un objeto de arte que representa un armón de artillería al que no le falta un solo detalle.

El banquete con que los gremios de Madrid obsequiaron anoche al sabio marino fué celebrado en el teatro de la Zarzuela, como ya anteriormente se había anunciado.

El coliseo de la calle de Jovellanos fué doblemente teatro de las grandes ovaciones é inmensas pueblas de cariño y admiración que el Sr. Peral inspira.

La sala del teatro presentaba un aspecto verdaderamente simpático. Los estandartes de los diferentes gremios de Madrid pendían de los antepechos de los palcos, luciendo de este modo sus inscripciones de oro. Sobre el fondo del escenario proyectábase un círculo luminoso, en el que se leía la sencilla dádiva de «Viva Peral». Los palcos eran más bien estuches de joyas valiosas, pues estaban llenos de preciosidades femeninas, que cesosas de participar en algo de la solemne fiesta concurrirían solo como espectadores.

Seis grandes y vistosas mesas que se extendían á lo largo de la sala, eran las encargadas de dar la nota principal del festín. A ellas había sentados más de mil comensales, entre los que predominaban industriales de todas clases, si bien en apañada confusión se hallaban representadas todas las clases de la sociedad. La mesa presidencial, colocada en el escenario, presentaba orgullosa al Sr. Peral, á cuyos ambos lados se hallaban sentados sus dos hermanos, D. Manuel y D. Pedro, los Sres. Morcauder, Echegaray (D. José), Ducacal y otros.

### Menú

Ordures varios, consomá perla San Fernando, ternera acumulada, merluza eléctrica, menestra gaditana, capones Puerto Real, ensalada, Colones y Perales, quesos y frutas y café. Vinos de Valdepeñas, Jerez y Champagne. El servicio estuvo á cargo de los Sres. López y Lucio.

La fiesta resultó animada y alegre.

Llegó la hora de los brindis que sería próximamente la de las diez.

Como eran tantos los comensales, fueron muchas las conversaciones; esto hacía extenderse por la sala ese murmullo que impera en todas las grandes fiestas.

### Los brindis

Rompió los brindis el Sr. Miquea tributando al ilustre marino justos y prolongados elogios que fueron recibidos por una salva de aplausos.

Usó después de la palabra D. José Echegaray, quien con la habilidad y la elocuencia que le caracterizan y con la autoridad que le dan sus conocimientos científicos, se limitó á enaltecer las altas cualidades personales de Isaac Peral, su arrojo que le ha conducido á aventurar su existencia en el seno de los mares, con un menor precio tan grande de su propia vida, que solo puede compararse con el entusiasmo que sienta por su patria.

## EN LA VERBENA DE LA MAGDALENA

El pueblo ríe, la multitud se divierte, las guitarras vibran agitadas sus cuerdas por los dedos nerviosos de los tocadores, y en las estrechas callejuelas donde parece que vive la tristeza, estallan de pronto explosiones de alegría. El alma saludable del pueblo inunda las calles; aquí se concierta un noviate, allá regaña un matrimonio, aquí bailan los mozos con las mozas y por todas partes atruenan el espacio carcajadas, músicas, gritos, voces, ruidos y cantares, constituyendo la gran oleada de la fiesta que surge en la calle, salpicando á diestro y siniestro todas las viviendas del barrio.

Anoche la verbena de Santa María Magdalena ofreció este espectáculo á nuestros ojos, y vimos que es, sin duda la fiesta popular más espléndida y alegre de todos los barrios de Madrid.

La gloria de Santa Bárbara, las calles de Hortaleza, Pelayo, Sagasta y sus adyacentes, estaban cuajadas de luces, atestadas de gente, llenas de arcos y flores, traspirando contento y regocijo.

### El adorno de la fiesta

Un templete de diez metros de elevación y situado en la calle de Hortaleza, esquina á la del Arco de Santa María, sirve de entrada á la verbena. Se halla recubierto de corcho, y es debido al industrial don Andrés Picazo, secundado por los maestros don Espinosa y Martín. Consiste de tres cuerpos; el anterior, en forma de arco, deja libre el tránsito; en el de enmedio, una abundante vía de agua se derrama en vistosa cascada, y el superior lo constituye el remate ó chapitel. Todo el templete se halla iluminado con focos eléctricos que le dan mayor realce.

En realidad, el brindis de D. José Echegaray fué el único acertado y digno de llamar la atención de las personas sensatas.

Finalmente, el ilustre marino, con la modestia y la nobleza de sentimientos que le son peculiares, usó de la palabra, con objeto de agradecer las manifestaciones que le habían tributado en aquellos momentos.

La concurrencia salió altamente satisfecha de este nuevo obsequio tributado á Peral.

### Las musas espontáneas

Todas las demostraciones de júbilo y homenaje tributadas al ilustre marino nos parecen justas y plausibles; pero aquellas que rayan en el extremo de la cursilería, son peores que aquella *chumacera* de marras que á todos nos dió tan mal rato.

Con motivo de Isaac Peral ha habido ciudadano que se ha sentido caballo por vocación, otros oradores por derecho propio y algunos *poetas espontáneos* como el microbio de Puebla de Rugat.

En la fiesta de anoche, un caballero titulado Camilo, además Cadavieco y finalmente Calderón (conste que tiene más de Cadavieco que de Calderón) se sintió poeta y... zas, largó un soneto á guisa de postre contra Isaac Peral.

Especie de torpedos poéticos más temible que los que arroje el submarino.

Cuando se haya de celebrar un acontecimiento cualquiera, rogamos al alcalde que fije el siguiente bando: «Como medida preventiva se pondrán bozales á todos los poetas malos, y sobre todo á los Cadaviecos, digo, Cadaviecos.»

### La serenata

Entre las muchas manifestaciones de entusiasmo que se han tributado al Sr. Peral desde su venida á Madrid, si dejamos aparte la del día de su llegada á esta Corte, espontánea y sincera, ninguna á nuestro entender, más pintoresca y aplaudida que la verificada anoche en su obsequio por la Estudiantina Escolar. El pueblo tiene el sublime don de poetizarlo todo, lo mismo si se engaña, que si acierta.

Preparada con mucha anticipación y con mayor entusiasmo esta muestra de reverencia entusiasta al ilustre teniente de navío, ayer todos cuantos habían recibido oportuna citación y algunos más, fueron aglomerándose en la calle de San Bernardo, frente al edificio de la Universidad, en medio de una alegría imposible de describir.

Nunca hemos visto la calle Ancha de San Bernardo tan animada; nunca tan inundadas sus aceras de reflejos tan vivos, tan vistosos, tan contrapuestos. La manifestación se organizaba en medio de la batubola general, los ómnibus iban y venían repletos de personas de todas edades y cataduras, el vecindario aclamaba y la inmensa concurrencia prorumpía en vociferaciones contestando á los vivas que algunos individuos de la estudiantina repetían de tiempo en tiempo, aguijoneados por la emoción que sin duda á todos embargaba.

Llegó la hora de ponerse en marcha la manifestación que se proponía recorrer las calles de San Bernardo, Precados, Puerta del Sol, San Jerónimo, hasta si narse en la de la Victoria frente al domicilio del Sr. Peral, para desplegar allí todas las galas de su escolar entusiasmo.

Casi no tememos afirmar que se contaban por centenares los multicolores faroles que los manifestantes llevaban enarbolados; la tendalera de ellos se dilataba desde los umbrales de la Universidad hasta la plaza de Santo Domingo, cerca de medio kilómetro.

Llegó la estudiantina á las puertas de la fonda donde se aloja el Sr. Peral y comenzaron á sonar los instrumentos de banda de música; entonces, como si el Sr. Peral enviase un recado á los estudiantes que no fueran muy dilatados las piezas que ejecutasen con objeto de tener el gusto de escucharlas, algunos creyeron que el ilustre marino estaba muy falto de reposo, y con el buen intento de que la fiesta no se convirtiera en molestia, la suspendieron, así como nosotros esta revista, para no fatigar más la atención de nuestros lectores.

Esta caprichosa obra ha sido construida á costa del referido Sr. Picazo, ascendiendo su importe á dos mil pesetas.

La calle de Pelayo se muestra, como el año pasado, profusamente engalanada. Arcos, templete, diez grandes focos de luz eléctrica y multitud de farolillos y toda clase de adornos, producen un efecto fantástico.

Según informe que nos facilitó el secretario de la junta del barrio, D. Luis Otero, la suscripción iniciada para el decorado de los arcos y la instalación de los distintos focos eléctricos, se abrió entre los vecinos y ascendió á 804 pesetas, las que han sido invertidas en su totalidad.

Los arcos que más llaman la atención, son los erigidos por D. José de la Granja, inmediatos á su establecimiento, esquina á la calle de Belén; por los Sres. Arce, Abad Barba, Otero, Escalera, Gómez, Guirao, Jiménez y López, esquina á la traviesa de San Mateo, y el del Sr. Villa, en la costanilla de Santa Teresa, esquina á la calle del mismo nombre.

El Sr. Moreno adorna un trozo de la calle de Gra

vina con varios arcos iluminados con ochocientos lamparillas en cascadas de huevos y más de cientos farolillos de cristal.

El resto de la calle de Hortaleza, así como la plaza y glorietta de Santa Bárbara, se hallan adornadas con mástiles, escudos y gallardetes.

En las calles del Colmillo, Arco de Santa María, Farmacia, San Marcos, Santa Brígida y en otras, se extiende tan agradable fiesta.

Por la plaza y glorietta de Santa Bárbara y calle de Sagasta continúa el real de la verbena, con sus cantinas, horchaterías, buñoleras é innumerables puestos de todas clases.

A un costado de la glorietta y próximo á la calle de Sagasta se había construido un tablado, desde donde una banda de música amenizaba con sus acordes la popular fiesta, y al compás de los mismos se entregaban bastantes parejas á las emociones del baile.

**A las doce**

Si bien por lo espacioso de la noche no fué grande la animación, ni muy numerosa la concurrencia durante las primeras horas, desde las doce en adelante no sucedió así.

A esta hora comenzaron á oírse en distintos sitios de las calles de Pelayo, San Marcos y Hernán Cortés, las notas que á torrentes lanzaban los pianos de manubrio, y el baile se generalizó por todas partes.

El mercado situado en este barrio entre las calles de San Bartolomé y de Pelayo, estaba adornado con profusión de guirnaldas y cadenas de papel é innumerables banderas, en las que veíase la inscripción de *Viva Peral*.

En uno de los testeros estaba colocado entre ancho marco de follaje un retrato del popular marino.

El alumbrado de luces eléctricas prestaba gran alegría al local, dispuesto para entregarse los vendedores y vendedoras á las delicias del baile, que duró hasta las altas horas de la madrugada, sin que haya habido ningún incidente desagradable que alterara la alegría de la fiesta.

**Para hoy**

A las seis de la tarde saldrá de la iglesia de Santa María Magdalena la procesión que, como de costumbre, recorrerá las calles de Hortaleza, Santa Teresa, Pelayo y otra vez por la de Hortaleza, á su punto de partida.

A las diez de la noche se quemarán vistosos fuegos artificiales en la explanada de la antigua Real fábrica de tapices.

En las Escuelas Pías de San Antón se socorrerá con una buena comida á más de mil pobres.

**PERAL Y EL GOBIERNO**

La invención de *El Correo* sobre la indiferencia con que el Gobierno recibe todo lo que se refiere al ilustre inventor del submarino, ha sido perfeccionada ayer por *El Liberal* suponiendo que los elementos oficiales sufren y padecen con el bien que á Peral pueda proporcionarle su invento.

Este sistema que la prensa de oposición observa siempre combatiendo hasta los actos más correctos y prudentes de los gobiernos, sobre ser cándido, resulta vulgar y antipatriótico; cándido porque todos conocemos á primera vista el alcance que tales censuras tienen en la opinión, vulgar porque solo las personas irreflexivas y ligeras pueden hacerse eco de semejantes apreciaciones, y antipatriótico porque por ese camino sería fácil excitar el entusiasmo del público hasta el punto de convertirlo en este caso en imposiciones de mal carácter y peligrosas si estuvieran en el poder otros hombres como los que acaban de dejar las riendas del Gobierno.

El informe de la junta técnica nombrada para emitir su juicio sobre las condiciones del submarino, no se ha recibido todavía en el ministerio de Marina, y mal se puede publicar en la *Gaceta* aquello de que no se tiene conocimiento, ni lo que, en juicio nuestro, tiene nada que ver con el diario oficial. La luz conviene á todo el mundo, dice el diario de la Almudena, y nosotros añadimos: la oscuridad no conviene á nadie y, sin embargo, los periódicos de oposición, *El Liberal* siempre, y *El Correo* ahora, han envuelto y siguen envolviendo en ella todo lo que se refiere á este importante asunto. Sin ir más lejos, acaba de ver la luz pública una carta de nuestro estimado amigo el Sr. Novo, que asegura de una manera terminante, que el problema de la navegación submarina ha sido resuelto por completo, y esto, lejos de hacer luz es hacer el caos, porque caótico resulta el entremezclar las atribuciones y la autoridad que tiene la comisión técnica con las que adoran á nuestro compañero. No es el Sr. Novo, ni menos *El Liberal*, quien tiene que decidir sobre punto tan complejo, y de tanta transcendencia y estamos perfectamente seguros de que el señor Peral ha de ser de nuestra misma opinión. ¿Es la navegación submarina asunto tan sencillo y tan elemental que pueda ser juzgado así á primera vista?

Espera *El Correo*, *El Liberal* y su comunicante á que el ministerio de Marina haga luz donde ellos han hecho reinar la oscuridad.

**Consejo de ministros**

El que se ha efectuado ayer tarde en el edificio de la Presidencia bajo la del Sr. Cánovas, trató principalmente de asuntos administrativos, según las notas que publicó del mismo la prensa de anoche.

Los puntos que más han llamado la atención del Consejo y sobre los que ha deliberado detenidamente son, en primer término, la reforma de la ley municipal que ha presentado el Sr. Silveira, indi-

cando al mismo tiempo las bases capitales sobre las cuales piensa levantar su futuro proyecto de ley. El Sr. Silveira, atento como él sabe hacerlo, á los intereses de los municipios, hizo largas consideraciones sobre hacienda municipal, especialmente la de Madrid, cuyo estado no cree hallar tan desastroso como se ha querido suponer por los sistemáticos detractores de los organismos que han funcionado y funcionan dentro del régimen monárquico. Cree el Sr. Silveira que el pueblo de Madrid puede esperar mucho de su Ayuntamiento y de su alcalde el Sr. Sánchez Bustillos.

La nueva ley municipal comprenderá las cinco poblaciones de España, cuyo número de habitantes pasa de 100.000; esto es: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.

Se trató después de la convocatoria extraordinaria de las diputaciones provinciales y se acordó que se haga antes del 15 de Agosto, facultando á los gobernadores para que, atendiendo á las conveniencias de cada provincia, señalen el día en que se han de reunir las diputaciones respectivas, así como á éstas para que arbitren los recursos necesarios para dicha reunión extraordinaria.

Respecto de las próximas elecciones, acordó la inmediata reunión de las diputaciones provinciales, para el nombramiento de los cuatro diputados que han de formar parte de la comisión provincial del censo.

Otros asuntos de actualidad merecieron la atención del Consejo, como las huelgas de Manresa, respecto de las cuales se ha convenido observar la conducta más prudente, sin permitir que, con pretexto de ellas, se atropelle el derecho de nadie.

El desarrollo, ó mejor dicho, la disminución del cólera en las regiones de Levante, ha preocupado también á los consejeros de la Corona. Las medidas adoptadas contra esta epidemia, nos dan la seguridad de que en breve la misma desaparecerá de nuestra patria. Si, por desgracia, la enfermedad fuese tan tenaz que invadiese alguna otra comarca, las autoridades subalternas tienen órdenes terminantes y recibirán las demas que hagan falta.

El Sr. Ministro de Marina irá á San Sebastián tan pronto como la escuadra de instrucción se halle congregada en este punto. El Sr. Beránger, entusiasta de nuestra armada, desea ver surcar los mares á una potente flota española, y próximamente en San Sebastián apreciará y juzgará el estado de nuestros buques, siendo su visita acaso de importantes consecuencias.

De otras materias más importantes habló el Consejo, de entre las cuales conviene que mencionemos la referente á la supresión de administraciones subalternas de Hacienda, sobre la cual se limitaron los señores ministros á cambiar impresiones, sin que recayera por ahora acuerdo definitivo.

**Crimen horrible**

El miércoles de la última semana ha comenzado en Benavente (Zamora) la información en juicio oral del proceso seguido en aquella localidad con motivo de un horrible crimen perpetrado en Santovenia el día 29 de Enero de 1889.

Se trata de una familia compuesta de un matrimonio y un criado que aparecieron degollados en la cuadra y en la bodega respectivamente de la casa que habitaban.

En cuanto se constituyó el tribunal, principió el examen de los testigos, que son treinta y que apenas han dicho nada de interés.

Los acusados son: Antonio del Barrio, secretario del Ayuntamiento de Santovenia; Benita Ruiz, su esposa; Toribio del Barrio, hijo de los anteriores; Juan Rodríguez, sobrino, y Angel Yañez, alias *El Cortador*, por ser de oficio carnicero.

Aunque se dice que no están bien probados los hechos, el caso es que la opinión pública supone culpables á los procesados, y algún fundamento habrá cuando figuran en el baquillo.

La tercera sesión comenzó por la declaración de Bernardo Perea, jefe del correccional de Benavente, y aseguró el testigo, que al darle parte el vigilante Perez de una fuga que intentaron los procesados en la cárcel, éstos departían reunidos en el calabozo. Y á las once de la noche, cuando el testigo dobló su requisa, halló á dos de ellos vestidos, pretextando que tenían frío (esto sucedía el mes de Agosto).

Añadió el testigo, que un día le preguntó á la procesada Benita Ruiz:

—¿Cómo afirman ustedes que no han sido los autores del crimen, cuando en la madrugada en que aparecieron degollados y sin cabeza Felipe Rodríguez, su esposa y el criado, estuvieron Toribio del Barrio y Angel Yañez echando el agardiente en un mesón del pueblo de Castrogonzalo?

A esta pregunta contestó la Benita:—¡Ay! ¿Cómo había de estar echando el agardiente cuando desde allí se fué Angel á una viña suya? En aquel momento su hija María, que estaba comiendo con ella, dijo dando con el codo á su madre:—Siempre está usted hablando bobadas—contestando la Benita:—¿Pues qué he dicho yo?

Este es uno de los datos más importantes que hasta ahora ha ofrecido la prueba testifical.

Otro dato, importante también, es el que ofrece en su declaración el cabo de vigilantes Claudio Pérez, el cual refirió que había oído al carnicero un día que les decía á sus compañeros de proceso:

«Hoy estubo aquí mi mujer para decirme que ya se ha descubierto todo y que no tenemos otro medio para salvarnos que intentar esta noche la fuga.» Y continuaba Yañez diciendo: «No tenemos más remedio; por la puerta del matadero á la huerta, esos terrenos nos son conocidos; intentaremos la única salvación.»

Terminó con esta declaración la tercera sesión del juicio.

Ya iremos informando á nuestros lectores de las sucesivas, pues el proceso entraña interés público, y especialmente los habitantes de aquella localidad están fuertemente impresionados aun á pesar del tiempo transcurrido.

**Desde Manresa**

Señor director de LA OPINION.

Muy señor mío: Comienzo á escribir á usted bajo una impresión dolorosa: acabo de ver por las calles grupos de obreros que imploran la caridad pública unos, y que se dirigen otros á los cuarteles esperando la hora del rancho; se dice que mañana las tiendas de esta ciudad aparecerán cerradas; la excitación de los huelguistas es grande, y la intransigencia de los patronos, mayor; entre estas dos clases el odio aumenta, y si no se tuviese aquí la completa seguridad de un arreglo inmediato por la intervención de las autoridades, llegaría fatalmente un mo-

mento en que los rencores tomasen forma y la protesta pacífica se convirtiese en protesta violenta; pero nada de esto ocurrirá seguramente por la razón anterior. Además, el orden no se altera en lo más mínimo, y la calma reina por completo aun en los espíritus más pusilánimes.

Los patronos aseguran no haber despedido de las fábricas más que cincuenta y nueve obreros por perturbadores, sin fijarse en que éstos fueran ó no comisionados de la asociación.

Las fábricas no se cerrarán mañana, y seguirán abiertas toda la semana con los hogares encendidos, aunque no se presente ningún operario.

El Gobierno adopta precauciones para evitar que se turbe el orden, habiendo reconcentrado más fuerza de la Guardia civil.

Ha salido de Barcelona para ésta un oficial de Estado Mayor de aquella capitanía general, que lleva instrucciones del capitán general y del gobernador.

Se habla por aquí en todas partes de una alocución que publicará el alcalde de Manresa, mañana probablemente, haciendo saber que los patronos abrirán las fábricas el lunes, siendo recibidos en ellas todos los operarios que deseen trabajar, incluso los asociados.

Apesar de esto es seguro que los patronos se han de negar á admitir á los operarios que fueron despedidos; pero esta negativa la fundan en que hay muchos que no sirven para el trabajo.

Los obreros que desean trabajar encontrarán dónde y las autoridades todas se ponen de parte de éstos, dispuestas á defenderlos en sus intereses y á castigar á aquellos que pretendan ejercer coacción alguna sobre los huelguistas de buena fe.

Esta noche llegarán una sección montada de la Guardia civil y un batallón de infantería; toda esta fuerza, aunque no es necesaria, tampoco está de más, pues nadie sabe lo que en un momento cualquiera pudiese ocurrir en vista de la tensión en que están los obreros y los patronos; aunque la opinión sensata se inclina á creer que la huelga terminará muy pronto y sin desagradables consecuencias á causa de la necesidad y la miseria á que arrastra á todos, actitud tan intransigente.

Yo confío en que no he de tener precisión de comunicarle más noticias graves acerca de este asunto.

Hasta mi próxima.—*El corresponsal.*

**TELEGRAMAS**

BELGRADO 21.—Anuncian varias hojas locales la proximidad de graves trastornos en Bulgaria. Muchos corresponsales extranjeros han marchado á Sofía.

PARIS 21.—En la elección parcial verificada ayer para cubrir una vacante en la Cámara de diputados por el departamento de Buins resultó elegido por gran mayoría el candidato republicano Sr. Más.

PARIS 21.—Ha fallecido en esta capital el anciano y conocido filántropo sir Richard Wallace.

Su muerte ha sido muy sentida, pues todo el mundo recuerda los inmemorables beneficios que prestó á Francia y especialmente á París durante la época del sitio de 1870 á 71.

NUÉVA YORK 21.—Noticias recibidas de Méjico y que publica el periódico *El Universal*, dan cuenta de haberse librado una importante batalla entre las tropas de las repúblicas de Guatemala y el Salvador.

Añade que las primeras, cuya fuerza ascendía á 9.000 hombres, fueron derrotadas con grandes pérdidas.

El general Barundia guatemalteco, que se hallaba refugiado en Méjico ha desaparecido, diciendo el mismo periódico que el objeto de esta fuga obedece al deseo de ir á colocarse al frente de la revolución de Guatemala.

Estas noticias no han sido confirmadas hasta ahora, siendo igualmente de advertir que existen informes extraordinarios.

SOFIA 21.—Todos los rumores que circulan referentes á haber ocurrido algunos movimientos insurreccionales son completamente falsos.

Hasta el presente la tranquilidad es completa en Bulgaria.

**Aplicaciones de un submarino**

Con las ideas que hemos apuntado en otros números de nuestro diario, podrán nuestros lectores formarse un concepto algo aproximado de lo que es un submarino; faltanos ahora exponer las transformaciones que pueden estos buques llevar á nuestro material flotante y á nuestras defensas del litoral.

Por lo que respecta á éstas, es evidente que la aplicación sería inmediata con poco que pudiera conseguirse en la navegación submarina. Bastaría que estos especiales torpederos pudieran andar debajo del agua 8 ó 10 millas escasamente, para que con este andar salieran de sus estaciones, llegaran á los buques enemigos y volvieran al sitio de donde salieron; pero se comprende que á más de estas condiciones es preciso que la visión á cierta distancia fuera un poco clara y el disparo eficiente. Para ello se necesita que á 100 metros, ó á 60 por lo menos, pueda el submarino distinguir la carena de un buque; extremo es este que solo puede ser juzgado por los que tengan la costumbre de mirar debajo del agua, y todos sabemos, sin tener esa costumbre, que la visión es imperfecta á 6 ó más metros cuando se trata de cuerpos pequeños; pero tratándose de un blindado cuyo volumen es de seis, siete ó diez mil toneladas, no es difícil que á sesenta ó setenta metros pueda distinguirse un cuerpo que flota en la superficie y cuya parte sumergida es tan voluminosa.

Respecto á la eficiencia del disparo de un torpedo, sólo la práctica puede darla, y hasta el presente se han hecho con éxito á mayor distancia de la que antes hemos señalado. Si, pues, el submarino del Sr. Peral á una velocidad cualquiera puede recorrer 10 millas debajo del agua, será utilizable para la defensa

de nuestras costas; pero la guerra marítima no cambiará de carácter, seguirá siendo lo mismo que ha sido y es al presente. El material flotante no cambiará la naturaleza que hoy le distingue: buques blindados, cruceros rápidos, torpederos pequeños y veloces, seguirán figurando en las escuadras; aunque estos últimos bien pudieran ser suprimidos si no tienen el carácter de los que se llaman torpederos de alta mar.

Para que la transformación del material flotante fuese un hecho, sería preciso que los submarinos tuvieran una gran autonomía; es decir, un gran radio de acción, y esto es hoy completamente imposible, mientras no se adopte otro motor de naturaleza distinta al empleado. Los acumuladores pesan mucho, en relación á la energía eléctrica que desarrollan, y si se se trata de aumentar el desplazamiento del buque, se hace tan poco práctico su empleo, que seguramente no se le podrá encomendar al buque que de ellos se valga, comisión alguna de guerra.

No desconfiamos nosotros que la resolución de este punto importantísimo llegue á ser un hecho. Peral, según tenemos entendido, no ha llegado á emplear en su buque los acumuladores de su invención, que de seguro habrán de proporcionar más de 10 amperes por kilogramo de placa; es decir, por cada kilogramo próximamente del peso de sus acumuladores.

**LOS TRATADOS DE COMERCIO**

11

A pesar de que los tratados de comercio no son la causa originaria del cambio de productos entre los diferentes países, no puede desconocerse sin embargo que en virtud de ellos se desarrollan casi siempre relaciones mercantiles que antes de existir el tratado eran nulas ó muy exiguas. ¿Quién no sabe, por ejemplo, que nuestras importaciones de Alemania han aumentado notablemente desde que concluimos con esa nación un tratado de comercio? Y tal vez mejor que nosotros los españoles, hayan advertido el suceso los franceses é ingleses.

Si entre dos países median trabas de índole cualquiera, que impiden ó embarazan el comercio mútuo, y estas trabas desaparecen merced á un tratado de comercio, no cabe duda de que en ese caso concreto debe reconocerse la utilidad del tratado, en cuanto debe reconocerse la utilidad de un activo cambio de productos entre las diversas naciones. No está tan lejos la época en que funcionaban en España las aduanas interiores, y todos sabemos cuánto dificultaban el tráfico entre las provincias; se suprimieron estas aduanas interiores y al punto se multiplicaron las transacciones mercantiles, que á su vez despertaron las energías productoras, antes muy flojas y casi dormidas; que si la industria vive en lamentable estado entre nosotros, es debido á causas de índole peculiar, que tal vez estudiemos en otra ocasión.

Pues análogamente, si entre dos naciones se levantan á modo de infranqueables murallas unos aranceles muy subidos, unas aduanas muy exactoras, puede asegurarse que el comercio entre las mismas andará muy escaso y serán contadísimos los productos que recíprocamente pasen de una á otra. Pero rebajad los aranceles, allanad las aduanas, y esas dos naciones se verán pronto inundadas, la primera con los productos de la segunda, y viceversa.

Tal es el fundamento económico de los tratados de comercio internacionales; no engendran el cambio de productos, la importación y exportación, sino que lo posibilitan ó facilitan. A este resultado se encaminan, y por esto se celebran los tratados de comercio. Tal vez acarreen el grave inconveniente de declarar una desastrosa competencia á las industrias nacionales, cuando éstas viven en relativo atraso, y carecen de medios para dotar á sus producciones de las mismas ventajas que ofrecen las provenientes de la nación convenida; pero también es cierto que promueven la exportación, ó sea la venta, de muchos productos que antes del tratado se hallaban despreciados y sin valor en mercado alguno.

Estas ventajas y desventajas son las que ha de meditar el legislador de un país antes de proceder á la celebración de tratados de comercio, mucho más en un país como el nuestro, de estructura tan heterogénea y de intereses tan encontrados por razón de hallarse unas comarcas muy adelantadas, otras muy atrasadas, estas ser casi exclusivamente agrícolas, aquellas casi exclusivamente fabriles. Sucede en estos países, sin que pueda achacarse teóricamente la culpa á nadie, que los agricultores solicitan para sí todas las ventajas, y los industriales ó fabricantes hacen lo mismo, y no siendo posible dar gusto á todos, se enconan pronto las pasiones de unos y otros, los cuales se ofuscan y alteran, corriéndose desde luego á imputar la causa de sus respectivos quebrantos, no al desequilibrio fabril de

nuestra patria, que es en donde radica precisamente, sino á manejos y torpezas del legislador, que no siempre existen.

Verdad es que en estos conflictos intervienen, no sólo los tratados de comercio, sino también la índole de los aranceles, y aquí nos proponemos únicamente hablar de los primeros; pero es tan íntimo el enlace entre unos y otros, que conceptuamos imposible tratar de éstos sin rozar cuando menos aquéllos. Un tratado de comercio no es en el fondo más que una recíproca armonización de aranceles entre las naciones tratantes ó convenidas.

Repetimos que, á nuestro entender, y hoy por hoy, los tratados de comercio son innecesarios, no sólo por lo que expusimos en nuestro artículo de ayer, sino por esta sucinta consideración que vamos á apuntar hoy.

Cada país tiene sus aranceles generales, y, mediante los tratados de comercio, modifica esos aranceles en beneficio de otro país, que á su vez dispensa al primero igual favor. Ahora bien: desde el momento en que se celebran tratados de comercio con todos los países, ¿no quedan, en verdad, modificados en provecho de todos ellos los aranceles generales? Y esto, ¿no equivale á sustituir unos aranceles generales por otros que también resulten generales?

### NOTICIAS

#### Lo del «Colón»

No sabemos por qué se ha hecho cargo algún periódico de la orden dada al Colón después de su salida de Cádiz.

Aquí todo causa alarma y de todo se sacan deducciones originales. El hecho ha ocurrido de la manera siguiente:

Teniendo el Isla de Luzón orden para ir á Barcelona á fin de transformar su aparato de distribución con admisiones independientes, se dió orden al Colón para ir á San Sebastián; pero como el capitán general de Ferrol notificara que el Isla de Luzón no podía prestar el servicio de estación en San Sebastián, se ordenó á los semáforos dijieran al Colón entrase en el puerto de Ferrol, donde se halla la escuadra.

He ahí todo.

El alcalde de Madrid, Sr. Sánchez Bustillo, ha dispuesto que, en previsión de cualquier accidente que pudiera ocurrir en la salud pública, se establezcan ocho estaciones de desinfección en los distritos de Palacio, Universidad, Hospicio, Buena Vista, Congreso, Hospital, Inclusa y Latina.

El laboratorio químico municipal atenderá, además del servicio permanente y central, á los distritos de la Audiencia y Centro.

Dichas estaciones estarán dotadas de personal y material necesarios para cualquier evento.

S. M. la Reina ha firmado con fecha 18 del actual los siguientes decretos:

Concediendo merced de hábito de la orden de Santiago á D. Manuel Becerra Arnesto; concediendo gran cruz de la orden de San Hermenegildo al general de división D. Enrique Martí y Domingo, y á los de brigada D. Enrique Troyols y Chauerón y D. Miguel de Orús y Barcáiztegui.

Las reclusas de la cárcel de mujeres han recaudado 62 pesetas para la misa que ha de celebrarse por el alma de Higinia Balaguer, y el resto lo destinarán á un novenario para el mismo objeto.

Parece que la criada Claudia se muestra muy afectada por el triste fin de Higinia.

Dolores Avila se hallaba ayer más tranquila que el día anterior.

Ayer ha visto el Sr. Sánchez Bustillo el modelo de tablón de edictos que ha de utilizarse para las primeras listas de sufragio y que se ha colocado en la plaza de la Villa, la cual, mientras dure la exposición de aquéllas estará convenientemente alumbrada para que puedan leerse con claridad durante la noche.

El presidente del Tribunal de lo Contencioso, señor conde de Tejada de Valdosera, ha visitado esta mañana en su departamento al señor ministro de Ultramar, haciendo después lo propio con los señores subsecretario y director general de Gracia y Justicia de dicho Ministerio.

El señor conde de Tejada saldrá mañana, en compañía de su familia, en el expreso del Norte, con dirección á Hendaya, donde acostumbra pasar el verano.

Ayer tarde salió para Mondáriz el general D. Luis Dabán.

Dice un periódico de Málaga que una opulenta casa de banca de aquella ciudad va á construir en Madrid una nueva calle, igual á la del marqués de Larios, de dicha capital, si bien de mayor longitud.

Añade que ésta será emplazada cerca del Obelisco del Dos de Mayo, y que de Málaga vendrán algunos trabajadores con ese objeto, así como también el material de grúas, etc., que ha servido para la edificación de la nueva calle malagueña.

El Consejo de Sanidad ha dado ya dictamen sobre los medios preservativos del cólera y la inspección médica. Este dictamen quedará muy pronto en poder del Gobierno.

El Sr. Castelar saldrá mañana directamente para San Sebastián.

Se ha encargado de la dirección de nuestro estimado colega El Liberal el ilustrado redactor de este colega y diputado á Cortes Sr. D. Miguel Moya.

Hoy se han remitido á San Sebastián para la firma de S. M. los reales decretos nombrando consejeros de Estado á los señores Cárdenas (D. José), conde de Esteban Collantes y presidente de Sección en el mismo á D. Carlos Marfori.

La Reina visitará en breve el Destructor y el Isla de Luzón.

El miércoles habrá gran recepción en el Ayuntamiento de San Sebastián.

#### De provincias

El gobernador de Zamora comunica en telegrama al de Madrid que, según comunicación que ha recibido de la guardia civil, en la dehesa denominada de «Amor», propiedad del marqués de Casa Irujo y situada en término municipal de Perezuela, ha ocurrido un incendio de bastante consideración, que consumió los pastos en una extensión de veinte fanegas y quemó treinta encinas. La guardia civil y algunos vecinos, al cabo de cinco horas de esforzados trabajos, lograron localizar y extinguir el incendio evitando se propagase á los sembrados contiguos.

Hasta ahora no ha sido posible averiguar si el siniestro fué casual ó intencionado.

El alcalde de Piedrahíta participa al ministro de la Gobernación hallarse ahogado de un árbol Isidoro de Santiago, vecino de San Miguel Corneja, en un prado llamado Los Fresnos, jurisdicción de aquella villa. La autoridad competente instruye diligencias.

El gobernador de Murcia comunica al ministro de la Gobernación lo que sigue: Al retroceder el tren núm. 12 que esta tarde salía para Alicante, arrolló á una niña de seis á siete años, causándole tan grandes heridas, que falleció antes de llegar al hospital á donde era conducida.

El juzgado de instrucción se presentó en el lugar de la desgracia.

El gobernador civil de Bilbao comunica al ministro de la Gobernación que según le participa el jefe de estación del ferrocarril de Zuazo, el día 20 á la llegada del tren 14 ha sido arrollada por el mismo la viajera Estefanía Barreche, cortándole las piernas, de cuyas resultas ha fallecido á las seis de la mañana del día 21.

#### De Marina

La escuadra de instrucción, que practica sobre la costa baja de Galicia, ha fondeado sobre el Cabo de Finisterre.

Ha entrado en dique en el Arsenal de la Carraca la corbeta chilena Abtao, á la que han empezado á hacerse algunas reparaciones.

En Gijón ha fondeado el Ferrolano, con objeto de embarcar la pólvora para el Reina Regente.

Se encuentra ya en San Sebastián, á disposición de S. M., el crucero Isla de Luzón.

El ingeniero inspector de primera clase de la Armada, D. Modesto Domínguez Merbella, ha solicitado el pase á situación de reserva.

#### (PARTE OFICIAL)

«Málaga 21 (5:40 t.)—Según noticias recogidas del vapor correo, procedente de los presidios mes norea de Africa, unos moros que salieron amigablemente de paseo con varios soldados de caballería, súbitamente hicieron fuego contra éstos, resultando un caballo herido.

Protegidos por varias fuerzas de su mismo cuerpo, pudieron retirarse nuestros soldados ordenadamente. La artillería de la plaza ayudó á esta retirada, disparando algunos cañonazos, que dispersaron absolutamente á los moros.»

#### Sucesos

En la Casa de socorro del distrito del Hospicio fué curado ayer el niño Francisco Díaz Galán, el cual, jugando en la puerta del Hospicio, cayó al suelo sufriendo una contusión en la pierna izquierda.

Un sugeto llamado Carlos Fernández Díaz, de oficio cochero, maltratado ayer en la Castellana á una joven de 14 años, Rosario Santa Isabel, fracturándole el brazo izquierdo, cuya primera cura le fué practicada en la Casa de socorro del distrito de Buenavista, y fué luego conducida al Hospital de la Princesa.

Anoche á las diez, al irse á acostar la criada de la casa núm. 34 de la calle de Jesús del Valle, se le inflamó el petróleo de un quinqué, prendiéndose fuego á las ropas de la cama, sin que afortunadamente sufriera otras consecuencias que el susto consiguiente.

Sin embargo, gran alarma se produjo entre los inquilinos de la casa, y acudieron algunos operarios del cuerpo de bomberos, sin que fuera necesaria su intervención.

Otro incendio prodújose también en las cuerdas del hotel que habita en el paseo de la Castellana, núm. 28, el conde de Valdelagrana.

Si bien el siniestro se dominó en breve, no pudo evitarse que, por el humo producido, perecieran asfixiados dos caballos.

#### Quejarse de vicio

Por lamentarse El Correo se lamenta hasta de que la Gaceta se haya repartido un poco más tarde que de ordinario, sin concordar con el extracto adelantado en Gobernación; y no le consuela la hipótesis que hace con motivo del proyectado reemplazo del Sr. Núñez de Arce en el cargo de presidente de la sección de Gobernación del Consejo de Estado.

Dice Ferreras: «Posible es, aunque no lo sabemos, que después de enviado á la Gaceta el nombramiento del señor Silvea (D. Manuel) se haya recogido, pues de otro modo no se explicaría que no resulte concordando la Gaceta con el extracto oficial de esta misma Ga-

ceta adelantando en Gobernación, ó en las primeras horas de esta madrugada.»

Nosotros nos lamentamos también de que el poeta de la fusión siga funcionando como otros muchos funcionarios del orden fusionista, porque si el organismo de la administración y de los cuerpos consultivos ha de seguir en la forma que el respetable maestro desea, todas las consultas y todo el despacho de los negocios irían por el mismo camino que señaló Romero Robledo en los últimos momentos de la anterior situación; y cuidado que el camino no es el más recto y seguro para llegar al cielo; pero sí lo es para llegar á una situación independiente y desahogada.

#### Balance del Banco de España

Las principales diferencias que presenta el de la última semana, son las siguientes:

ACTIVO	19 Julio 1890		12 Julio 1890	
	Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
Caja. Efectivo metálico.....	201.042.011,38		205.134.960,13	
Id. Efectos pendientes de cobro..	2.438.038,08		4.391.616,32	
Casa de Moneda, por reacuñación de la plata recogida.....	1.497.500		1.497.500	
Cartera. Descuentos..	170.461.187,06		186.055.297,72	
Préstamos..	213.206.971,64		214.841.706,91	
Deuda amortizable al 4 por 100..	445.553.813,88		445.553.813,88	
Acciones de la Campaña arrendataria de tabacos..	12.270.000		12.270.000	
Letras del Tesoro..	165.000.000		165.000.000	
Otros conceptos..	5.316.477,42		6.086.062,92	
Total que arroja el balance..	1.421.752.799,98		1.436.599.125,13	

PASIVO	19 Julio 1890		12 Julio 1890	
	Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
Ganancias y pérdidas realizadas..	1.799.494,37		1.079.634,11	
Ganancias y pérdidas no realizadas.....	1.272.970,40		1.648.176,81	
Billetes en circulación	744.272.400		746.845.175	
Cuentas corrientes..	357.206.651,18		355.334.485,63	
Depósitos en efectivo..	53.289.270,64		54.066.021,06	
EFFECTIVO METALICO				
Oro.....			104.905.160,91	
Plata.....			86.979.074,63	
Bronce.....			9.157.775,84	
Total.....			201.042.011,38	

#### Los teatros

No ocurra nada nuevo; las anunciadoras siguen enseñando al público sus carteles con las mismas obras en todos los teatros.

Esto, después de todo, es un consuelo, porque supone una tregua durante la cual no tenemos el disgusto de ver en escena otras tonterías que aquellas toleradas hasta hoy.

Los alojados, en Apolo, siguen entreteniéndose al público, gracias al maestro Chapí, cuyos números de música son repetidos todas las noches con gran contentamiento de Sánchez (Pastor), que de esa manera vé su sinete (!!) sostenido en el cartel, lo que le supone un aumento en el trimestre muy digno de tener en cuenta; sea enhorabuena, y más ahora que se encuentra en la cesantía.

El chaleco blanco, del príncipe de los ingenios (como autor cómico), es decir, de D. Miguel Ramos, continúa, merced al popularísimo Chueca, proporcionando entradas satisfactorias á la empresa del teatro de Felipe; El chaleco será todo lo malo que ustedes quieran, pero da dinero, que es lo que se trata de demostrar.

La baraja francesa, que es lo mejorcito que el público ve en estos teatros, ofrece á Sinesio, el simpático director de Madrid Cómico, ocasión para que hablen de él como se merece; es la única obra digna de mejor suerte; pero aquí vivimos en el país de los errores y de las rutinas, por cuya causa Los alojados valea más que La baraja, atendiendo sólo á que tiene más mérito un exdirector de la Deuda, que un modesto periodista.

Pero echemos un velo. Y este velo, que también debía ocultar á otros muchos, lo levantaré para que vean ustedes á Mariano Pino, el eterno arreglador, desarrengando cuanto coge á mano, como ahora mismo nos demuestra con El Cocodrilo.

Victoriano Sardou es víctima de este autor cómico, que no contento con estropearle su obra, de primera intención (cuando la hizo en dos actos), se ve nuevamente mutilado con otro arreglo de la famosa comedia, en uno solo.

Creo que no será este el último que Pina haga de la misma obra; y el más oportuno sería que la redujesen aún, hasta el punto de que no se representase.

Esto ocurre en el Príncipe Alfonso, donde hay una triple que vale todo lo que ustedes quieran dar por ella; es guapa, tiene talento, tiene gracia, canta admirablemente, es artista como ninguna de las que se ven en los demás teatros, y se llama Concha Martínez.

Esta triple ha venido á Madrid para meterse en el bolsillo á las demás que cultivan el mismo género, y que compartiendo sus trabajos con Lucrecia Arana, ha llegado á ser la artista predilecta de nuestro público.

Yo le doy mi enhorabuena, y desde estas columnas le significo toda la admiración que por ella siento.

Y en fin.. más vale callar!

En Felipe se estrenará esta semana, ó la que viene, una obra de Celso Lucio y Ricardo Monasterio que según sé de muy buena tinta, es un prodigio de gracia, ó intención sobre todo, porque se trata de una revista política.

Lleva el título de Pan de Viena. Iré á aplaudir, no porque sean amigos míos sus autores, sino porque tengo la seguridad de que obra será de lo más exquisito en el género.

Hasta aquí llegan todas mis noticias relativas á este asunto. Mientras no haya un estreno, poco os podré decir en cuestión de teatros.

Pero, en fin, no por eso he de dejar mi tarea. Tengo que revelaros muchísimos secretos de entre bastidores.

EL LICENCIADO SAINETE.

### Gaceta 22 de Julio de 1890

Presidencia.—Real decreto disponiendo se devuelvan al Consejo de Estado los autos y expedientes de una competencia suscitada entre el gobernador de Santander y el juez de primera instancia Potes, para que proponga lo que preceda sobre el fondo de la misma.

Gobernación.—Ley aplazando la renovación biennal de la Diputación provincial hasta el 7 de Diciembre del año corriente, y disponiendo se apliquen á estas elecciones la prescripción del art. 1.º de adicionales del proyecto de ley de reforma electoral.

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, á los generales de brigada D. Miguel de Orús, D. Enrique Troyols y D. Enrique Martí y Domingo.

Marina.—Real orden disponiendo que el capitán de fragata, D. José María Jiménez, cese en el cargo de oficial primero de este Ministerio.

Gracia y Justicia.—Circular fijando el plazo de treinta días para que los pueblos interesados en la continuación de las Audiencias de lo criminal, puedan elevar á este Ministerio los documentos y observaciones que crean pertinentes.

### CRONICA SANITARIA

Valencia 21 Julio (10:30 n.)—Gobernador.—Los partes recibidos hasta las 9:30 noche, resulta siguiente:

- Alfarrán, dos invasiones y una defunción.
- Benigoni, una id. y una id.
- Cuatrecotas, una id. y una id.
- Castellón Rugat, dos id. y una id.
- Gandia, dos id. y una id.
- Guadarequias, dos id. y una id.
- Játiva, una id. y dos id.
- Terratejo, tres id. y dos id.
- Alberique, una id. y una id.
- Demás pueblos sin novedad.

#### Almanaque

SANTO DEL DIA  
Santa María Magdalena, penitente.  
Sol: Sale á las 4:45; se pone á las 7:27.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DE AYER

ULTIMOS PRECIOS	DEL 19	DEL 20
Deuda perpetua al 4 por 100 interior..	76,55	76,45
Idem id. pequeños.....	76,60	76,45
Idem id. fin corriente exterior.....	76,45	76,45
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	78,65	78,45
Idem id. pequeños.....	79,30	78,45
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89,15	89,15
Idem id. pequeños.....	89,15	89,15
Billetes de Cuba de 1886.....	107,45	107,45
Carpetas de Cuba de 1886.....	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 por 100 amort..	»	»
Anualidades de Cuba.....	»	»
Acciones del Banco de España.....	403,50	»
Idem id. no pagadas.....	»	»
Comp. Arrendataria de tabacos.....	102,50	103,00

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS	DEL 19	DEL 20
París 8 días vista.....	4,45	»
Londres á la vista (libra esterlina) pte. ....	26,40	»
Idem á 8 días vista (idem) idem.....	26,37	»
Idem á 60 días vista (idem) idem.....	26,26	»
Idem á 90 días vista (idem) idem.....	26,12	»
Berlin 8 días vista (marco de 100 dineros). ..	»	»

#### Bolsín de anoche

4 por 100 interior.....	76,50
Barcelona, interior.....	76,65
Idem, exterior.....	78,95

#### Cambios:

París.....	74,42
Londres.....	74,87

#### Espectáculos para hoy

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Gran velada musical.  
Gran montaña rusa todos los días.  
PRINCEPE ALFONSO.—A las 9.—Viva mi niño.  
—Chateau Margaux.—El cocodrilo.—Caramelo.  
—Apolo.—A las 9.—Los nuestros.—Las doce media y sereno.—La granadina.—Los alojados.  
FELIPE.—A las 9.—El chaleco blanco.—La baraja francesa.—El arca de Noé.—El chaleco blanco.  
MARA VILLAS.—A las 9.—Nocturno.—A las 10.—Las hijas del Zebedeo.—A las 10 3/4.—(Segundo acto).—A las 11 1/2.—Un gatito de Madrid.  
CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—A las 9.—Notable función cómica en la que tomarán parte el niño Bill, la india Damajanti y las damas vienesas.

Entrada general, 50 céntimos.  
GRAN CIRCO DE COLON.—5 y 9.—Grandes y variadas funciones, en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía.  
Entrada general, 50 céntimos.

MADRID

TIPOGRAFIA DE ALFREDO ALONSO  
Soldado, núm. 8

Hemos leído una obrita tan curiosa como útil. Nos referimos á la Venus sensual, que á cinco pesetas se vende en las más acreditadas librerías de España, y cuya utilidad juzgarán nuestros lectores, con solo conocer algunos de sus capítulos. «La generación.»—«El amor.»—«Monogamia, poligamia y poliandria.»—«Constitución y atributos de los sexos.»—Recomendamos, pues, su adquisición, en la seguridad de que nos agradecerán el consejo.

PEDIR EN TODO EL MUNDO.—LAS AGUAS DE CARABAÑA PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS Y ANTIESCROFULOSAS ÚNICA EN EL CONSUMO.—VENTA FARMACIA Y DROGUERÍA

PERLAS DEL DR. CLERTAN. Aprobadas por la Academia de Medicina de París. LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORS DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produce su efecto pasado algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del Dr. Clertan. LAS PERLAS DE ETHER son el remedio por excelencia para las personas nervosas e propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exijase la firma del Dr. Clertan. LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni ácidos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, n.º 19, rue (calle) Jacob en París.

HIERRO BRAVAIS CUARENTA GOTAS PARA PREPARAR INSTANTANEAMENTE EL AGUA DE HIERRO. Goudron GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El Goudron GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores: Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en París.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ALFREDO ALONSO SOLDADO, 8. En este antiguo y acreditado establecimiento, se hacen toda clase de obras, circulares, membretes, estados, periódicos, prospectos, etc., etc., con suma prontitud y á precios económicos.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA BARCELONA. Factoria de máquinas marinas fijas, locomotoras, material de camino de hierro, puentes metálicos, mercados, etcétera. ASTILLEROS DE VEA, MURGUIA HERMANOS CADIZ. ASILLEROS DEL NEUVION. Factoria de máquinas marinas y de Artillería de grueso calibre, de Martínez Rivas Palmer.—Bilbao.

LA ADMIRACION DEL MUNDO. EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO. DE LA SEÑORA S. A. ALLEN. Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

CAFES SUPERIORES TOSTADOS Y MOLIDOS. (COMPROBARLOS CON OTROS.) BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS. Puerto-Rico 2 pias. 0'50 y 1' Caracillo. 2 pias. 0'75 y 1'50. Mocha... 2 pias. 0'65 y 1'30 Mocha extra. 2 pias. 0'90 y 1'80. VENANCIO VAZQUEZ Chocolates, Cafés, Tés. Despacho: CUATRO CALLES, y en los principales establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Compañía general de electricidad EN BERLIN. SUCURSAL EN ESPAÑA LEVI Y KOCHERTHALER Madrid.—Carrera de San Jerónimo, 42.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, PARA HERMOSEAR LA TEZ. SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN! En solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demás líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicacion, empleando solamente pocos momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos, la mas delicada suavidad y la blancura del mármol, la mas delicada fragancia del lirio y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y quemadura del sol, como tambien la aspereza del cutis y toda clase de manchas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden

SOLUCION GOIRRE. Exijase el Sello. Con Chlorhidrofosfato de Cal. Exijase el Sello del Gobierno Francés. El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Pisis, Cuajera, Escrófula, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsia ó Inyecciones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COPIER, Farmacéutico, 78, Rue de Cherche-Midi, PARIS

LA ASISTENCIA 106, ALCALA, 106 VAQUERIA. La más acreditada de Madrid por la bondad de sus productos. Se sirve al público en el acto y á domicilio, garantizando la pureza. 106, ALCALA, 106

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de los Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Cochin.—Combinación para el Pacífico al N. y S. y Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, para Puerto Rico, Costa-Firme y Colon. Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro meses, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro meses, á partir del 7 de Enero de 1890. Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada tres meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890. Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Rio Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias.—Precios convencionales para pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará á los diseños que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes, en Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: Luis Duarte.

LA ESPERANZA ALMACEN DE SALES. SALES DE TODAS CLASES. REAL PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. SALES MARINAS VERDADERAS. Preparadas de modo que disueltas en agua comun dan á ésta las propiedades del AGUA DE MAR. Un paquete proporcionado á UN BAÑO, 10 s. Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesitan para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA, Capellanes, 10, y Estacion de Atocha. Dirigir pedidos, encargado del almacén La Esperanza, CAPELLANES, 10, MADRID.

ALGEBRA por D. J. Montero Gallutti y D. Cirilo Aleixandre, ingeniero militar, redactada con estricta sujecion al programa de ingreso de la Escuela General Preparatoria de Ingenieros y Arquitectos. Se ha publicado el primer tomo y está en prensa el segundo, siendo la primera Algebra escrita con dicho objeto.

LINIMENTO GENEAU Para los Caballos. Empleado con el mayor éxito con las Cuadras reales de SS. MM. el Imperador del Brasil, el Rey de Bélgica, el Rey de los Países-Bajos y el Rey de Sajonia. No mas Fuego ni Caida de Pelo. 35 Años de Exito SIN RIVAL. Solo este precioso Tónico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en pocos dias las Cojeras recientes y antiguas, las Zisaduras, Esquinches, Alcanecs, Moletas, Alfías, Esparavanes, Sobresos, Fiebre de Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar la caida de pelo aun durante el tratamiento. Depósito en París: Farmacia GENEAU, calle St-Honoré, 275, y en todas las Farmacias.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO. Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) UNA GOTITA DESPUES DE CADA COMIDA. PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

CARNE y QUINA VINO AROUD CON QUINA. Y CON TODOS LOS ELEMENTOS INDIVIDIVOS SOLUCLES DE LA CARNE. Este vino es el mas eficaz que se conoce en la composición de un potente y sano alimento, de este fuerte carácter por ser obtenido de las carnes más suculentas y más sabrosas, y por ser el mas rico en hierro y en las sales de la carne. Cuando se trata de curar la anemia, de asegurar las digestiones, de reparar las fuerzas, de mejorar el estado del organismo y de prevenir la anemia y las afecciones provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de AROUD. Mayor en París, en casa de J. FERRE, Farm. 112, y Meubler. 113, rue de la Harpe.—Se vende en todas las principales farmacias.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO PRONTO Y SEGURO.